

# LAS CARTAS ARQUEOLOGICAS DE GIJON Y VILLAVICIOSA. METODO Y RESULTADOS

Alberto Martínez Villa, Otilia Requejo, Carmen Cabo\* y Montserrat Jiménez\*\*

## I. INTRODUCCION

Las Cartas Arqueológicas de estos dos concejos costeros (situados en el centro-orienté de Asturias) fueron realizadas por los componentes de *Gabinete Arqueológico* entre 1989 y 1990. Aunque se trata de dos trabajos distintos hemos preferido unirlos por ser dos concejos vecinos que configuran un territorio limitado y homogéneo con una morfología similar, una misma tipología de yacimientos, y por tanto una misma ocupación histórica. Además los presupuestos metodológicos y el sistema de prospección empleado han sido los mismos en ambos casos.

El objetivo de este pequeño artículo es valorar someramente ambas cartas y sus resultados. Nuestra pretensión es exponer de forma cronológica el conjunto de yacimientos recogidos haciendo especial hincapié en su tipología y ubicación espacial. Asimismo intentar perfilar algunas hipótesis de trabajo planteadas a partir de las observaciones antes mencionadas. Somos sabedores de las dificultades que este planteamiento conlleva ya que sólo contamos con la información aportada por las labores de prospección, es decir la descripción general del yacimiento, su situación, etc. En pocos casos se cuenta con materiales arqueológicos que permitan una adscripción cronológica concreta del lugar. No obstante nos parece más interesante este enfoque, aunque también más arriesgado, que la mera exposición positivista de un catálogo de lugares.

## II. EL MEDIO: LOS PROCESOS GEOMORFOLOGICOS

En este apartado se pretende ofrecer una visión sinóptica de los principales rasgos geomorfológicos que configuran el paisaje de esta comarca costera.

Consideramos fundamental esta visión, limitada por la falta de espacio, ya que nos ayuda, por un lado, a comprender mejor el territorio objeto de estudio y las relaciones del hombre con aquél (como explotador y modificador del paisaje), y por otro, porque el análisis del medio y del paisaje es un punto de partida básico en los planteamientos metodológicos de este trabajo como se verá en el siguiente apartado.

### II.1. *Los procesos geomorfológicos y las formas resultantes*

La evolución cuaternaria del relieve en estos concejos y su dinámica actual se encuentra condicionada por di-

versos factores que no entraremos a detallar: baste señalar algunos como la disposición estructural (predominantemente NO-SE), el comportamiento diferencial de los materiales (propician distintas formas de relieve según su resistencia a la erosión), el clima o la acción humana que ha dado lugar a la modificación de la dinámica natural de la zona, por ejemplo la ocupación de estuarios (Villaviciosa o Aboño) y marismas (Gijón).

Los procesos que más han intervenido en el modelado del paisaje y que lo caracterizan son: litorales, fluviales y cársticos.

El *litoral* se caracteriza en ambos concejos por la presencia de acantilados que flanquean áreas de costa baja donde se encuentran los arenales de San Lorenzo y Rodiles.

Las playas se han formado en zonas abrigadas, protegidas de la actividad marina. En su génesis intervienen, además los aportes continentales al borde costero a través de corrientes fluviales, que son redistribuidos posteriormente por el oleaje. Como ejemplos se encuentran, las playas de San Lorenzo, Rodiles, España, etc. El aporte continuo y elevado de material en la playa de Rodiles, provocó que la arena invadiese la parte posterior de la playa generando depósitos dunares, que fueron fijados, posteriormente, por vegetación.

Los acantilados de esta comarca se han formado por el embate del oleaje contra los materiales del borde costero, produciendo la fragmentación y caída de bloques en la parte baja del talud con el consiguiente retroceso de este dando lugar a una zona plana ("plataforma de abrasión").

Como resultado de la acción de los antiguos procesos litorales, se encuentran las Rasas Litorales. Corresponden a antiguas plataformas de abrasión hoy emergidas (Flor 1983; Mary 1983). Un ejemplo es la Rasa Costera II; ésta es una de las que más caracteriza el paisaje de ambos concejos y es uno de los espacios de mayor ocupación humana desde la Prehistoria. Se ha desarrollado sobre materiales jurásicos y paleozoicos (Monte Areo) con una anchura de 4 a 5 kms., una pendiente media del 16% y una altitud de 100 a 120 m.

Los *procesos cársticos* influyen en el modelado de los materiales carbonatados del Lías inferior. A gran escala, no se trata de un proceso importante en la evolución morfológica en la zona (aunque si puede ser interesante para comprender posibles vacíos poblacionales, por ejemplo durante el Paleolítico). No obstante, de forma local se dan algunos elementos aislados, como son: dolinas, lapiazes (generalmente fosilizados), poljés y depósitos asociados al karst. Este escaso desarrollo del karst (por ejemplo es significativa la práctica inexistencia de cuevas) se encuentra directamente relacionado con la disposición subhorizon-

\* Gabinete Arqueológico

\*\* INDUROT

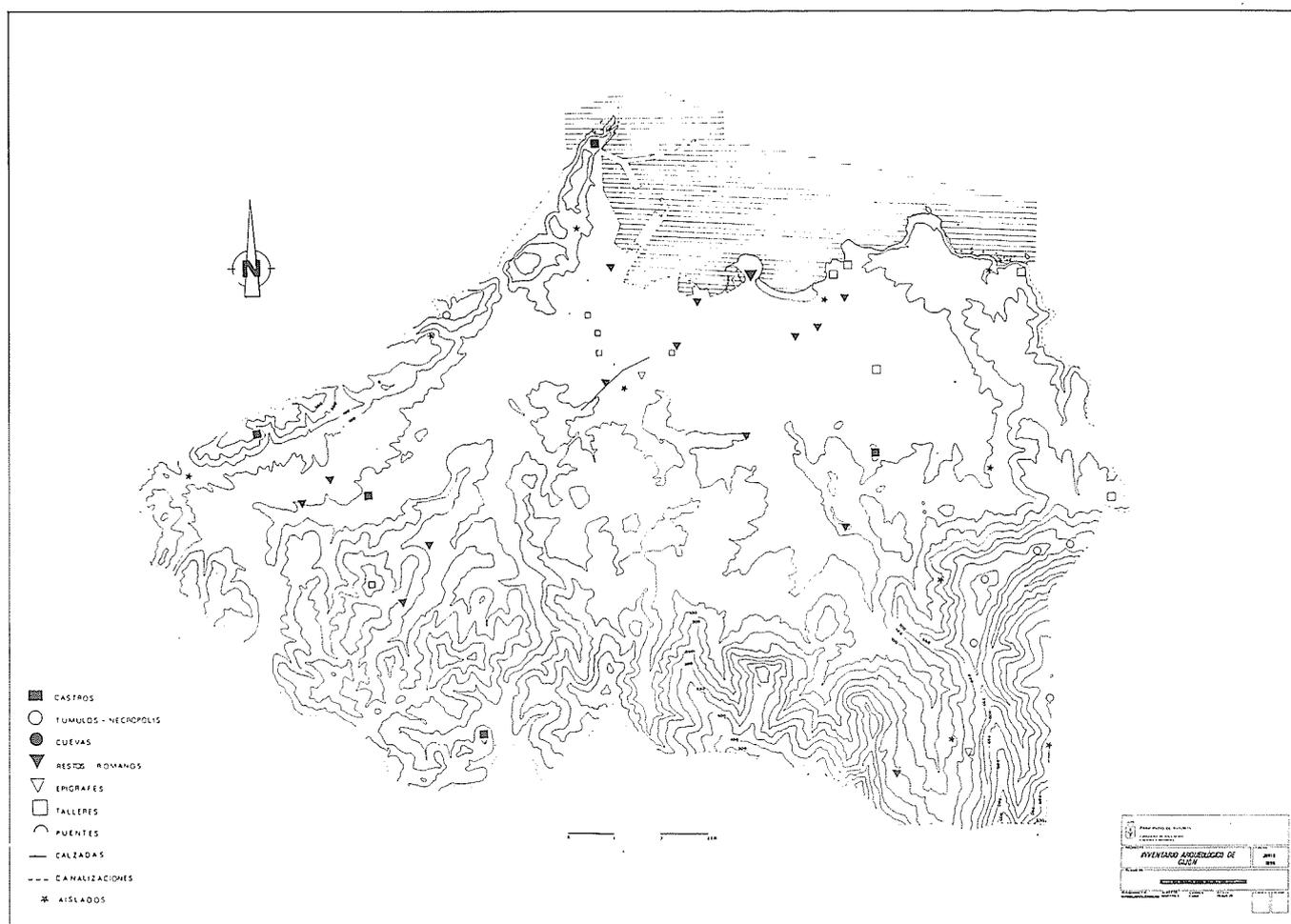


## CONCEJO DE VILLAVICIOSA

MAPA DE YACIMIENTOS

0 2000 4000 6000 8000 10000

- CASTROS
- NECROPOLIS / MEGALITOS
- CUEVA
- ▼ RESTOS ROMANOS
- ▽ EPIGRAFES
- TALLERES
- PUENTES
- CALZADA
- - - CANALIZACIONES
- \* AISLADOS



tal de los estratos (impide un gran desarrollo en vertical). Algunos ejemplos pueden ser los campos de dolinas de Arbazal (Valdediós) y el polje de San Justo (Villaviciosa).

Por último nos referiremos a los *valles fluviales*. Se caracterizan por ser en su mayoría de tipo subsecuente, puesto que los cursos de los ríos suelen aprovechar las direcciones de las estructuras en su trazado, o la presencia de materiales fácilmente erosionables (Lutitas o Margas Triásicas).

De acuerdo con criterios de afinidad morfológica, pueden distinguirse tres grupos de ríos:

—Los ríos que constituyen las cuencas de drenaje de la Ría de Villaviciosa, la de Aboño y el Piles, caracterizados por pertenecer a redes fluviales de morfología den-

dítica, con una cierta entidad. Desarrollan llanuras aluviales, especialmente en el curso bajo, de unos 300 a 500 m. de anchura. En el caso del río Aboño y de la Ría se forman estuarios en su desembocadura y en las proximidades del río Piles una importante marisma, hoy desaparecida por desecación.

—El grupo de arroyos situados en el borde costero de Villaviciosa y oriental de Gijón, caracterizados por su trazado recto y corto, con direcciones de drenaje N-S, y por la ausencia de afluentes y depósitos aluviales. En el tramo próximo a la desembocadura se encajan en la rasa, dando lugar a vertientes pronunciadas. Corresponden a arroyos poco evolucionados, de acción fundamentalmente erosiva.

—Los ríos de la Ñora, Merón y España y sus cuencas de drenaje correspondientes. Se caracterizan por poseer un trazado sinuoso, encajado en la rasa y presentar depósitos aluviales de relativa importancia, así como playas en su desembocadura. Se ha observado (Flor 1983) que las llanuras aluviales se encuentran colgadas en sus tramos finales, a unos 2-3 m. por encima del nivel medio de pleamar, lo que indica que actualmente sufren un proceso de excavación.

### III. PRESUPUESTOS METODOLOGICOS

Resulta difícil exponer, en tan poco espacio, sin caer en generalidades o desviarse del tema, cual ha sido la base metodológica que ha inspirado y animado la realización de estas Cartas Arqueológicas.

Los presupuestos metodológicos empleados se han inspirado en la *Arqueología Espacial*. Entendemos que ésta ha venido a enriquecer con conceptos como *territorio* y con el análisis *de las relaciones hombre-medio*, el concepto, contenido y realización de una Carta Arqueológica.

Los yacimientos ya no se entienden como algo encerrado en sí mismo, desconectado de otros asentamientos y del medio donde se ubica y que es explotado (*arqueología off-site*).

Este nuevo enfoque arqueológico ha conseguido que el contenido de Carta Arqueológica trascienda de un mero catálogo o inventario a un estudio completo en sí mismo. La Carta Arqueológica se entiende, así, como una primera fase de conocimiento arqueológico de un territorio, se trata, como indica V. Rodríguez, de un análisis de objetos y yacimientos arqueológicos a través de su entorno, dentro de un paisaje.

#### III.1. Elaboración de la Carta Arqueológica

La elaboración de la Carta Arqueológica de Gijón y Villaviciosa, puede resumirse en tres fases fundamentales: Trabajo previo de gabinete (planteamientos metodológicos, recogida de datos y análisis del territorio), trabajo de campo (prospección) y trabajo de sistematización de la información.

##### A. Trabajo de Gabinete Previo

El primer paso sería la clarificación de los conceptos metodológicos que van a inspirar el trabajo (ya dimos cuenta de ellos antes y los iremos exponiendo en sucesivos apartados), el segundo sería la recopilación y revisión de datos de distinta índole, y por último el análisis del territorio.

Con toda esta información se elabora la estrategia y el sistema de prospección más oportuno.

La revisión y recopilación de datos abarca los siguientes puntos:

- Referencias bibliográficas: recogida de noticias y referencias a yacimientos arqueológicos o evidencias, dispersas en la bibliografía (se elaboró un modelo de ficha orientado al trabajo de campo). Estos datos se situaron en un mapa topográfico (E. 1:25.000).
- Documentación: se prestó especial atención a las noticias aportadas por la diplomática medieval (topónimos, calzadas, villas, castillos, etc.). En varios casos estos lugares se solapaban con restos de épocas anteriores.
- Cartografía antigua: se recopiló una importante muestra de planos del concejo de Gijón y de la ciudad, así como en la ría de Villaviciosa de los siglos XVII, XIX y XX. La información obtenida de éstos fue de suma utilidad para reconstruir el medio natural en aquellas zonas fuertemente alteradas por el hombre (desección de ría y marismas, construcción de centros fabriles, etc.); para situar algunos yacimientos; y para identificar el trazado de algunas vías que pudieran relacionarse con calzadas de época romana.
- Estudio de excavaciones arqueológicas: esta información sirvió para recoger importantes datos sobre las características y tipos de asentamientos, así como referencias cronológicas.
- Estudio toponímico: se tuvo especial cuidado con aquella toponimia que hiciese referencia a lugares arqueológicos o se relacionase con los mismos (se hizo una ficha y se localizaron en un mapa topográfico de escala 1:25.000).
- Fotografía aérea: su uso ha venido motivado, principalmente, por dos razones, por un lado, el análisis del territorio, y por otro la localización de yacimientos y/o evidencias arqueológicas.

Anteriormente se indicaba que los conceptos metodológicos que animaban la realización de este trabajo se basaban en la *Arqueología Espacial*. Dentro de ésta se desarrollaron sistemas de análisis como el STA (Site Territorial Analysis). Estos sistemas tratan de analizar desde un punto de vista teórico, la relación entre los recursos potencialmente disponibles y la explotación de los mismos por una comunidad desde un asentamiento.

Este sistema nos permite estudiar el paisaje, aproximarnos a sus recursos y, así, poder señalar las áreas potenciales para el hábitat y el asentamiento humano. Se trata de un paso previo que nos ayuda a conocer el territorio objeto de estudio y a plantear la estrategia de prospección de

la zona. Para la reconstrucción de los recursos naturales se utiliza una documentación muy variada, mapas geológicos, geomorfológicos, edafológicos, etc.

El modelo previo se construye en el gabinete elaborándose mapas con los datos aportados por la cartografía antes indicada y otro tipo de estudios más amplios (en nuestro caso siempre se han planteado, ver Apartado II). Dentro de este modelo se proponen, a tenor de la información recogida, las zonas teóricas, con mayor o menor probabilidad de presencia de yacimientos. Esta exposición teórica se comprueba posteriormente con el trabajo de campo pudiendo redefinirse el modelo inicial.

A la hora de establecer este plan teórico y durante el transcurso del trabajo de campo se usan elementos de contrastación:

- A.—Patrón de asentamiento de ciertos yacimientos dentro de la región (estaciones inferopaleolíticas al aire libre, megalitos, castros, villas romanas, etc.).
- B.—Comparación con patrones de asentamiento de yacimientos ubicados en comarcas de características morfológicas y medioambientales similares (por ejemplo Villaviciosa respecto a Gijón).
- C.—Patrones de asentamiento de yacimientos dentro de la zona objeto de estudio. Serían lugares de ocupación conocidos previamente por referencias bibliográficas e investigaciones anteriores.

### B. La Prospección

Entendida como una técnica de conocimiento arqueológico, prioritaria sobre otras actuaciones, se puede definir como el reconocimiento sistemático de un área, previamente determinada, con el fin de localizar, catalogar y estudiar zonas arqueológicas.

Existen varios sistemas de prospección, nosotros obtenemos por la técnica topográfica. Esta ha sido desarrollada a partir de las propuestas metodológicas de I. Davidson y G. Bailey (1984) para el análisis espacial de yacimientos (Rodríguez Otero 1989).

Este sistema prospectivo tiene muy en cuenta la estructura geomorfológica de la zona y la red hidrográfica. Los cauces de ríos y arroyos son elementos modeladores del relieve y aglutinadores de las actividades humanas.

Esta técnica requiere, como se ha venido indicando, un estudio previo y profundo de la orografía y de los elementos que la configuran. A partir de este estudio se pueden establecer las directrices estructurales del relieve y la jerarquización de la red hidrográfica (orientarán y regirán la prospección).

Una vez reunidos estos datos se procederá a establecer las unidades espaciales de prospección (el territorio se zonifica según la jerarquización de la red hidrográfica). Dentro de cada una se indican sus recursos potenciales y los lugares más óptimos para el hábitat y el asentamiento.

### C. Sistematización de la información

Concluido el trabajo de campo con la localización y documentación de los yacimientos, la información, tanto científica como la orientada a la defensa del lugar, se procesa en fichas normalizadas. Dentro de estas se incluye todo un aparato gráfico consistente en fotografías, dibujos de cortes, mapas de localización (E.1:5000 ó 1:2000), planos topográficos o secciones topográficas, dibujos de piezas, etc. En el caso de Gijón incluimos los mapas parcelarios del Plan de Ordenación Urbana y Rural, de esta manera la información sobre yacimientos arqueológicos quedaba, así, incluida dentro de dicho plan de cara a la salvaguarda de los mismos.

## IV. OCUPACION CRONO-CULTURAL DEL TERRITORIO. RESULTADOS DE LA PROSPECCION

Hasta la realización de estas Cartas Arqueológicas el conocimiento que se tenía de restos arqueológicos en ambos concejos era parcial y muy desigual según los distintos periodos históricos, así por ejemplo, se sabía de abundantes restos de época romana, especialmente en Gijón, pero muy pocos de edad paleolítica o epipaleolítica. Estos trabajos no sólo han ido llenando estas lagunas sino también sistematizando, poniendo al día y agrupando la información ya existente, es decir el conocimiento que se poseía de los restos culturales desde los momentos más remotos hasta la Administración imperial romana o incluso hasta épocas más recientes. Todo ello con una doble finalidad; por un lado la catalogación del patrimonio arqueológico para su salvaguarda, y por otro la aportación de datos para la investigación científica (para más información sobre este tema nos remitimos a la memoria metodológica de la Carta Arqueológica de Gijón).

Según lo expuesto podría pensarse que la Carta Arqueológica es un trabajo que se cierra en el momento que se termina la prospección y la redacción de las correspondientes fichas y memoria. Lo cierto es que por muy intensivas que sean las labores de campo, siempre podrán hallarse nuevos yacimientos, especialmente en un paisaje como el asturiano (accidentado, con densa cobertera vegetal). De ahí que debamos ver la Carta Arqueológica como un Corpus de información básico, como medicina preventiva, pero

que debe complementarse con otras actividades. Nos referimos a los seguimientos arqueológicos en obras públicas, cascos históricos y alrededores de yacimientos. Por ejemplo en Gijón este tipo de tareas permitieron localizar varios yacimientos inferopaleolíticos y otro romano-medieval.

#### *IV.1. El Paleolítico*

Los primeros testimonios humanos en ambos concejos, principalmente en Gijón por la importancia y número de yacimientos, se corresponde al Paleolítico Inferior, concretamente al Achelense Medio y Superior.

Antes de que se llevaran a cabo ambas cartas sólo se conocían algunas piezas (generalmente bifaces) descontextualizadas que se venían atribuyendo, por su tipología, al mencionado período. En la actualidad contamos, al menos, con seis yacimientos en la zona de Gijón (Monte La Granda o Veranes, Puente Seco, Campones, Tremañes, El Rinconín 1 y 2 y Viesques). Especialmente importantes son Campones, Veranes, Viesques y El Rinconín.

Estos yacimientos, situados mayoritariamente en la cuenca de Gijón, muy próximos a la costa, se pueden poner en relación con el conjunto de asentamientos del mismo periodo del Cabu Peñes (definido por A. Rodríguez Asensio como Territorio de Caza). No obstante no se debe perder de vista la posición que alguno de ellos como Campones, ocupa en el valle del río Aboño, zona de paso natural desde el litoral hacia el centro de la región (Oviedo y alrededores) donde se encuentra otro importante núcleo de estaciones inferopaleolíticas.

Dentro del concejo de Villaviciosa las evidencias son más escasas y pobres, quedando reducidas a el hallazgo de un esferoide y un núcleo en el lugar del Requexu (Peón).

Durante el Paleolítico superior parece que asistimos a un vacío poblacional; al menos hasta ahora se venía barajando dicha posibilidad basándose sobre todo, en la ausencia de cuevas en el territorio (provocada por el tipo de estructura geológica). Ahora bien, se antoja difícil pensar en una completa ausencia de evidencias, especialmente en un territorio con zonas muy aptas para el hábitat como son los alrededores de los estuarios (Villaviciosa, Piles, etc.) y sobre todo cuando en los límites de concejos vecinos tenemos ocupaciones correspondientes al Paleolítico Superior (Cueva Oscura de Perán en Candás, Cueva del Molino en Libardón, Colunga).

Creemos posible que alguno de los yacimientos al aire libre localizados, correspondan a este periodo (Pumarín en Gijón, La Rasa en Grases, La Sota en Puelles, etc.), desgraciadamente carecemos de elementos de juicio suficientes para poder afirmarlo.

#### *IV.2. El Epipaleolítico: el Asturiense*

Dentro de este periodo contamos únicamente con dos yacimientos: Río Piles (Gijón) y Sobrepeña (Tazones).

Este asentamiento está situado sobre la ría de Villaviciosa, en el borde de la rasa costera. Presenta un amplio dominio visual sobre la ría y una estratégica posición que permite acceder a los recursos costeros y de estuario y también a los que ofrecen los montes cercanos (a un kilómetro).

Sobrepeña ofreció un importante lote de picos asturien- ses (53, de los que 9 se conservan enteros). El resto del utillaje compuesto por cantos trabajados (8), denticulados (2), y muescas (2), piezas esquirladas (2) y un raspador-denticulado de gran tamaño, encaja perfectamente con la tónica industrial de este tipo de yacimientos. Interesante igualmente es el buen número de restos de talla (79) recogidos que denotan una importante actividad de taller en el yacimiento (a escasos metros hay afloramientos de cantos silíceos y de cuarcita).

El asentamiento Asturiense de Sobrepeña viene a cubrir el vacío existente entre los poco concretos yacimientos Asturien- ses del Cabu Peñes (los hallazgos más orientales se localizan en la desembocadura del río Piles en Gijón) y el núcleo del Oriente de Asturias. Conexiónaría las dos áreas costeras que se suponían separadas.

#### *IV.3. El Megalitismo: el Neolítico y el Calcolítico Antiguo*

Las estaciones megalíticas son muy abundantes en ambos concejos, especialmente en Villaviciosa. La prospección ha posibilitado la localización de nuevas necrópolis, y lo que es más interesante toda una serie de "talleres" relacionados con ellas.

##### *A. Distribución de las necrópolis*

El área de dispersión de estas estaciones arqueológicas abarca distintos ámbitos, tal vez relacionable con la diversificación de explotación de recursos que caracteriza esta época (agricultura, ganadería, pesca, caza, ...), que irían desde el propio borde costero (Les Cortines en Santa Mera, Villaviciosa) hasta las sierras que separan éste de la depresión prelitoral (Les Cruces, Lluaria).

La mayor concentración se produce en la rasa costera, a ambos márgenes de la ría de Villaviciosa (Oles, Tazones, Selorio...) y en los cordales que en dirección N-S, unen la costa con las sierras interiores (Fabares, Peón, La Cober- toria, Riforque, Deva, etc.). Es decir en zonas de paso y comunicación que ofrecen, como antes se indicaba, posibilidades de acceso a diferentes recursos y fuentes de materia prima.

Por lo general todas las necrópolis y túmulos aislados se sitúan en puntos con amplio dominio visual, en zonas claves en la comunicación entre territorios, es decir accesos al interior (depresión prelitoral) o sector costero. Es igualmente, sintomático la aparición de túmulos en las proximidades de la calzada costera romano-medieval, especialmente en la rasa de Santa Mera-Lluces.

### B. Tipología

Los tipos de megalitos catalogados son, por lo general, bastante simples. Hecho comprobado en las limpiezas de su superficie tumular (realización de topografías) o en el estudio de algunos cortes. Casi todos los casos son simples masas de tierra y arcilla, pocas veces la masa tumular se construye con tierra y cantos o con cantos sólo (existe la condicionante del sustrato litológico).

Son destacables dos casos que reflejan un mayor cuidado en la formación de la estructura tumular; se trata de la necrópolis de El Monte (Peón) y de la Cabaña del Marqués (Rioseco). En el primer caso nos encontramos con grandes bloques situados en la periferia del túmulo y con cantos y lajas de gran tamaño sobre la superficie (similar a los excavados por M.A. de Blas en el "Área de Recreo" de Peón). En el segundo caso se pueden observar una serie de lajas dispuestas casi en la superficie del túmulo protegiendo éste.

Respecto a las cámaras, son pocos los casos atestiguados. De los megalitos estudiados sólo hay un posible dolmen (Riforque) aunque la acción de los excavadores clandestinos lo ha deteriorado enormemente desplazando los ortostatos y la cobertera. Existen otros casos con pequeña cámara dolménica (La Cobertoria, La Arquera y posiblemente Oles y El Monte). El aspecto de éstas es similar a la de algunos megalitos de Sierra Plana (Llanes).

De tipología similar a la órbita de Sierra Plana es la cámara de uno de los túmulos de El Bayu (Santa Mera), se trata de una serie de cantos y lajas de mediano tamaño hincadas en la arcilla de base y probablemente dispuestas en círculo.

Las necrópolis suelen ser de dos a seis o siete túmulos, generalmente de dimensiones pequeñas o medianas (entre 6 y 15 m.). Sólo en dos lugares nos encontramos con necrópolis de más de una veintena de túmulos (Picu Yan, El Pedrosu, Villaviciosa y Los Cerezales, Lluaria, Villaviciosa). En ambos casos los túmulos son de escasas dimensiones (entre 2 y 5 m.), dispuestos de manera agrupada y formando alineaciones.

Hemos pensado que pueda tratarse de un caso residual o muy tardío del fenómeno megalítico.

### C. Megalitos y talleres

Anteriormente se indicaba la existencia de una serie de "talleres" próximos y en relación con túmulos y necrópolis. Asociación sólo observada en los yacimientos de la rasa costera (el mismo espacio ocupado por las poblaciones epipaleolíticas). Suelen encontrarse al pie del túmulo (Monte La Rasa, Santa Mera) o a unas centenas de metros (Loyanco, Veneros, Tarrerón, San Andrés, etc.). Sólo en un caso (El Peñayu. Argüeru) lo encontramos muy distanciado. Este asentamiento al aire libre ofreció un buen número de restos de talla que denotaban una importante actividad de taller (fuentes de materia prima cercanas), entre los escasos útiles es de destacar un triángulo en sílex con retoque plano cubriente en ambas caras.

### IV.4. Los castros o recintos fortificados

Este tipo de yacimientos es adscribible a la Edad del Hierro, aunque por desgracia esta cronología, de momento, sólo parece estar confirmada en la Campa de Torres (único castro excavado del que se han publicado algunos resultados). En el concejo de Villaviciosa se han excavado El Picu El Castru y el Castillo de Taloca por J. Camino pero sus resultados aún no han sido publicados.

#### A. Espacio y asentamiento

Los castros de esta comarca muestran una distribución espacial organizada y en la que juega un importante papel la morfología del terreno. A primera vista se puede observar una concentración de yacimientos (Picu Catalino, El Campón, Picu El Castru, Lugás, Castillo de Taloca y La Corolla) en torno a la ría de Villaviciosa y el valle que continúa ésta hacia el interior (río Valdediós). Algo similar a lo que ocurre con el valle del río Aboño en Gijón (El Castru de Serín, El Cuetu, Campa de Torres). La otra zona de asentamiento es la rasa costera (Campa de Torres, Monte Curbiellu, Castiellu de La Marina, Cerco La Barquera y Monte Caserín).

La rasa costera es un importante espacio de paso y comunicación y es posible pensar que algunos de los castros antes mencionados deba ponerse en relación con este hecho. Es sintomático que la calzada romana que iba de Gijón a Colunga discorra al pie de algunos recintos y muy próxima (Castiellu de Bernueces, Castiellu de La Marina, El Campón, etc.).

Los lugares de asentamiento elegidos suelen ser pequeños promontorios de no más de 200 m. de altitud sobre el nivel del mar. Se han determinado tres tipos atendiendo a su posición orográfica y que posiblemente responda a un tipo de funcionalidad económica concreta y a la relación entre varios yacimientos.

- Castros ubicados en pequeños cerros dentro del valle, presentan una gran visibilidad sobre el propio valle pero no sobre la comarca en general. Por sus proximidades pasan antiguas vías de comunicación. Es el caso de El Campón, Monte Caserín, El Castillo de Taloca, La Corolla, Castiellu de La Marina, Lugás, Castiellu de Bernueces, El Cuetu, etc.)
- Castros ubicados en el extremo de sierras. Presentan un gran dominio visual sobre la comarca. Dentro de este grupo tenemos El Picu El Castru, El Castru (Serín), Picu Alba y Monte Curbiellu. Además estos recintos se sitúan en lugares que articulan el paso de la costa al interior.
- Castros marítimos. Es el caso de La Campa de Torres, Cerco La Barquerona y Picu Catalino (La Atalaya).

#### B. El recinto y su sistema defensivo

Como antes se indicaba los asentamientos se producen en pequeños cerros que suelen presentar buenas condiciones defensivas naturales (pronunciadas laderas, acantilados o precipicios, profundos valles, etc.). A estas defensas topográficas se adaptan anillos defensivos que atrincheran y aislan el castro por los puntos más accesibles (normalmente pequeños collados, istmos, etc.)

Los sistemas defensivos, salvo cuatro casos, observados en el territorio objeto de estudio no son excesivamente complejos. Por lo general se reducen a un pronunciado talud sobre el que se sitúa, y no en todos los casos, la muralla; al pie del talud puede existir un foso o una terraza. De los recintos únicamente defendidos con talud tenemos (Castiellu de La Marina, Castiellu de Bernueces, El Cuetu). Los recintos con muralla, talud, foso y parapeto (antefoso) son El Campón y Monte Caserín. En estos dos casos el foso viene a rodear todo el castro, en el recinto de Monte Curbiellu el foso sólo aparece en la zona más accesible (pequeño collado). Los castros con estas características defensivas pertenecen mayoritariamente al primer grupo descrito anteriormente.

Los recintos de Picu El Castru (Miravalles), Castillo de Taloca y Lugás complican algo más su sistema de atrincheramiento al aumentar los taludes que se pueden combinar con terrazas, en los puntos de peor defensa.

Mención aparte merecen la Campa de Torres, Cerco La Barquerona, El Castru, Picu Catalino o Picu Alba. En estos casos nos encontramos con un aparato defensivo más complejo y elaborado donde se combinan varios fosos con taludes y parapetos o antecastros, o como en el caso de la Campa de Torres con muralla y parapeto de módulos.

#### IV.5. Época Romana

Los testimonios arqueológicos de época romana en estos concejos son abundantes y gran parte de ellos son conocidos gracias al interés que despertaron en estudiosos y eruditos desde el siglo XVIII. Consisten en asentamientos tipo *villae*, redes de caminos y puentes y toda una serie de hallazgos sueltos (epígrafes, monedas, etc.) que denotan el alto grado de presencia romana en esta zona.

Nos centraremos especialmente en dos tipos de evidencias: villas y calzadas.

—‘*villae*’. Son los yacimientos más representativos de época romana si exceptuamos el centro urbano y amurallado de Gijón. Presentan una cronología que iría desde el s. I al s. VI (presentan su momento de apogeo en el Bajo imperio), incluso algunas como Beloño, Veranes, Natahoyo,... perviven hasta época medieval.

El mayor número de este tipo de asentamientos o de otros similares se da en la llanura en torno a Gijón. Los más importantes y conocidos son Murias de Beloño y Veranes (excavados) a los que habría que añadir una serie de asentamientos reconocidos en el s. XIX o principios del XX muchos de los cuales prácticamente han desaparecido; es el caso de Pumarín (Tremañes), de la Eria de San Miguel (El Rozu, Serín), del Natahoyo (Sta. Olaya, Gijón), de Jove, de San Tirso (Vega), de Villar (Fano) y de San Justo (Somio). A esta lista habría que añadir los restos localizados por nosotros en La Llana (San Andrés) y La Muria (Tremañes).

El concejo de Villaviciosa también presenta un número importante de este tipo de asentamientos, si bien más escaso que en Gijón. La realización de la carta arqueológica ha permitido localizar nuevos yacimientos (Prau del Cura o Foncalada en Selorio) y conocer mejor otros ya descubiertos, como el conjunto arqueológico tardorromano-altomedieval de Rodiles. Un extenso yacimiento que se está paulatinamente destruyendo. De este asentamiento destacamos la necrópolis de San Llorente donde aparecieron piezas visigodas como ajuar de algunas tumbas.

El otro gran asentamiento romano de Villaviciosa es la villa de Puelles, está situada en la cabecera del valle de Valdediós y fue construida en el s. I d.C.

Topográficamente las villas suelen situarse en pequeñas colinas muy próximas a zonas llanas o vegas, cursos de agua y vías de comunicación.

*Vías y puentes*: La mayor parte de este tipo de restos, en especial en el concejo de Gijón, los conocemos por referencias bibliográficas o toponímicas, la mayoría se encuentran destruidos u ocultos por nuevas carreteras y caminos. No obstante durante las labores de prospección se

pudieron localizar algunos tramos de calzada y determinar la posición de otros ya desaparecidos.

Se pudo determinar el trazado de una vía principal comentada en la bibliografía sobre el tema, que unía Gijón con Lugo de Llanera (Lucus Asturum). Esta discurría por Pumarín, Tremañes, La Picota, Cenero, Trubia, Veranes y abandonaba el concejo por las proximidades de Picún. Desde ella debían partir otros caminos secundarios. La otra vía importante era la que partía de Gijón por la costa hasta Ribadesella. De ella hemos localizado varios tramos, los más destacables son: el de Castiellu de La Marina (Puente de La Ferrería) y el de Selorio a Santa Mera (puentes de Sorriego y de Los Bueyes).

## BIBLIOGRAFIA

- BURILLO, F. y otros (1984): "*Un estudio sincrónico y diacrónico del poblamiento y el territorio: el proyecto interdisciplinar de Mora de Rubielos. (Teruel)*". Arqul. Espacial. I. pp. 187-205. Teruel.
- DAVIDSON, I. y BAILEY, G.N. (1984): "*Los yacimientos, sus territorios de explotación y la topografía*". Bol. Mus. Arqueol. Nac. II. pp. 25-46.
- FERNANDEZ MARTINEZ, V.M. y RUIZ ZAPATERO, G. (1984): "*El análisis de territorios arqueológicos: una introducción crítica*". Arqul. Espacial. I. pp. 55-69. Teruel.
- FLOR, G. (1983): "*Las rasas asturianas: ensayo de correlación y emplazamiento*". Trabajos de Geología, 13, pp. 65-81.
- HODDER, I. & ORTON, C. (1976): *Spatial analysis in archaeology*. Cambridge.
- JARMAN, M.R. (1972): "*A territorial model for archaeology a behavior al and geographical approach*". Models in Archaeology, pp. 705/733.
- MARTINEZ VILLA, A. y otros (1989): *Carta Arqueológica del concejo de Villaviciosa*. Consejería de Cultura. Oviedo. (inédito).
- MARTINEZ VILLA, A. y otros (1990): *Inventario Arqueológico del concejo de Gijón*. Consejería de Cultura. Oviedo. (inédito).
- MARY, G. (1983): "*Evolución del margen costero de la Cordillera Cantábrica en Asturias desde el Mioceno*". Trabajos de Geología 13, pp. 3-35. Universidad de Oviedo.
- RODRIGUEZ OTERO, V. (1989): *Carta Arqueológica de Langreo*. Langreo.